

Radicado No. 17452113

Popayán, 04/12/2024

Señor/a
LILIAM MARÍA MICOLTA NAVIA
E-mail: N/A
Copia: No
Dirección: Cr 19 Cl 21-56 la esperanza
Celular: 3226539719
Cédula: 38671190
Producto: 893363248 – Ruta: N/A
Puerto Tejada - Cauca

Asunto: Solicitud número **17452113** del 25 de septiembre del 2024.

Estimado señor/a Liliam:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

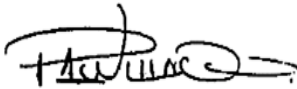
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo **17452113** expedido el día 25 de septiembre del 2024

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni d intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número **17452113** del 25 de septiembre del 2024 en tres (03) folios

Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.
Proyectó: DARP
Solicitud: **17452113**

Radicado No. 17452113

Popayán, 26 de noviembre de 2024

Señor/a

LILIAM MARÍA MICOLTA NAVIA

E-mail: N/A

Dirección: Cr 19 Cl 21-56 la esperanza

Celular: 3226539719

Cédula: 38671190

Contrato: 893363

Producto: 893363248

Titular: **LILIAM MARIA MICOLTA**

Puerto Tejada – Cauca

Asunto: Radicado No. **17452113**. Con Ampliación de Términos, del 25 de septiembre de 2024.

Hola Liliam María,

Recibe un cordial saludo, estamos encantados de atender tus inquietudes para brindarte una buena experiencia con nuestro servicio.

En atención a tu solicitud radicada por escrito del 25 de septiembre de 2024, donde nos manifestaste el desconocimiento de contrato ya que nunca ha vivido en ese sector y no tiene nada que ver con la compañía, te brindamos información: se observa que se liquidó un consumo promedio, debido a novedad de lectura.

De acuerdo con lo anterior no es procedente realizar ajuste alguno al consumo liquidado en el periodo Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 146 de la Ley 142 de 1994: “Cuando, sin acción u omisión de las partes, durante un período no sea posible medir razonablemente con instrumentos los consumos, su valor podrá establecerse, según dispongan los contratos uniformes, con base en consumos promedios de otros períodos del mismo suscriptor o usuario, o con base en los consumos promedios de suscriptores o usuarios que estén en circunstancias similares, o con base en aforos individuales”.

No obstante, de conformidad a la petición presentada en la solicitud se verifica que, la Compañía programó una visita técnica mediante orden de trabajo No. 17549896 para realizar la revisión del servicio. O verificar si pertenece a el consumo del predio se recuerda que una vez revisado el medidor el consumo se establecerá con base a estricta diferencia de lecturas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Resolución CREG 108 de 1997, así: “con excepción de los suscriptores o usuarios.

“Conforme al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante el Representante Legal de la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que

Oficina Principal:

Cra 7No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4º Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceosp.com.co



Radicado No. 17452113

deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de la presente decisión”.

Ahora bien, te indicamos que respecto a lo informado que la cuenta no te pertenece, puede solicitar el cambio de titular se envía requisitos.

MODIFICACIÓN DATOS DEL SUSCRIPTOR O CESION DE DERECHOS / FR.280

1. Fotocopia de cédula
2. Certificado de tradición y libertad del predio o una declaración de posesión ante Notaría o ante la Secretaría delegada por la Alcaldía para recibir estas declaraciones. Certificado de propiedad en caso de tratarse de resguardos indígenas expedido por el Gobernador del Cabildo (Los documentos mencionados deben tener fecha de expedición inferior a cuatro (4) meses).
3. Carta de autorización para representar al dueño del inmueble (si aplica).

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

- ✉ Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
- 💻 <https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs>
- 🗣 Tu asistente virtual Olguita
- 📱 App CEO en tus manos

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES

Coordinadora Soporte Clientes

CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyecto: YELC

Solicitud: 17452113(17588527)

Oficina Principal:

Cra 7No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4º Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceoesp.com.co



	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN DE DATOS	CODIGO: FR.280
		VERSIÓN: 08
		VIGENCIA: 08/08/2023
		Página 1 de 1

Fecha _____

Señores
CEO - COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P

Yo, _____ actuando en calidad de _____, solicito se ordene efectuar el trámite de modificación ☐ rectificación ☐ o supresión* ☐ de los siguientes datos del contrato y/o producto N° _____ con Solicitud N° _____.

	ACTUAL	SOLICITADO
Nombre		
Cédula		
Dirección		
Teléfono		
Uso		
Estrato		
E-Mail		

Requisitos:

Para Modificación o Actualización de Datos del Suscriptor y/o Usuario o Cesión de Derechos:

1. Fotocopia Cedula*
2. Certificado de tradición y libertad del predio o una declaración de posesión ante Notaría o ante la Secretaría delegada por la Alcaldía para recibir estas declaraciones. Certificado de propiedad en caso de tratarse de resguardos indígenas expedido por el Gobernador del Cabildo (Los documentos mencionados deben tener fecha de expedición inferior a cuatro (4) meses).
3. Carta de Autorización para representar al dueño del inmueble (Si Aplica).

*Para personas jurídicas debe entregar el certificado de existencia y representación legal junto con la cedula del representante legal de la empresa.

4. Si el inmueble es objeto de contrato de leasing habitacional debe adjuntar copia del contrato y la carta de autorización de la entidad autorizada (propietario del inmueble).

Para Modificación o Actualización de Dirección:

1. Factura de Otro Servicio Público donde se indique dirección, certificado de tradición y libertad del predio (con nomenclatura actualizada) o certificado de nomenclatura.

Para Modificación o Actualización Uso - Estrato:

1. Certificado o Resolución de Estratificación expedida por Planeación Municipal de la correspondiente Alcaldía del municipio donde esté ubicado el predio.

La Compañía se reserva el derecho de solicitar otros requisitos para realizar la actualización o rectificación solicitada, cuando sea necesario.

*La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederá cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos (Decreto 1377 de 2013).

AUTORIZACIÓN USO DATOS PERSONALES

La Compañía en calidad de Responsable y Encargado del Tratamiento de los datos personales que ha suministrado, solicita autorización para i) la prestación del servicio público de energía eléctrica o servicios de valor agregado brindados a través de multiservicios (venta de servicios complementarios referidos a diseño, construcción y energización de obras eléctricas), ii) Financiación no bancaria, iii) Informar sobre nuevos servicios que estén relacionados con los ofrecidos o que tenga LA COMPAÑÍA, iv) Envío de comunicaciones comerciales y publicitarias por cualquier medio físico o electrónico (correo, mensajes de texto, llamadas telefónicas, redes sociales, etc.) sobre productos o servicios ofrecidos por LA COMPAÑÍA o sus aliados comerciales y/o estratégicos con los que se pacte algún acuerdo comercial. v) Elaborar encuestas de satisfacción y entrevistas de opinión, vi) Gestionar procesos de pagos y cobranzas, vii) Para los registros contables que sean requeridos, para reportes a autoridades de control y vigilancia. El tratamiento implica la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos personales. Los derechos que le asisten en calidad de Titular están consagrados en la Ley 1581 de 2012 y el Manual para protección de datos personales publicado en la página web: <https://www.ceoesp.com.co/>

Atentamente,

Nombre del Solicitante

Firma

Número de Identificación: